ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES
Invitación Pública No. CMC-003-2026

Fecha: Manizales, 10 de abril de 2026
Hora: 10:00 a.m.

Se reunieron en las instalaciones de la Contraloría General del Municipio de Manizales, el comité evaluador designado por el Contralor Municipal para el presente proceso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015:

> *"(…) La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto…",*

Dicho comité se encuentra integrado por los siguientes funcionarios de la entidad:

- **LINA ALEJANDRA GÓMEZ SUÁREZ,** Subcontralora
- **JULIÁN ANDRÉS VALENCIA VALENCIA**, Profesional Universitario
- **CAROLINA CASTAÑO BETANCOURTH,** Profesional Universitaria

Se procederá al análisis y evaluación de las propuestas presentadas dentro de la invitación pública **No. CMC-003-2026**, con el fin de suscribir un contrato cuyo objeto es:

(…) *Contratar las siguientes pólizas de seguro:* ***a) PYME*** *por vigencia de 12 meses contado desde el 19 de abril de 2026 00:00 horas hasta el 18 de abril de 2027 a las 23:59 horas, a fin de amparar los bienes muebles y enseres, e inmuebles de propiedad de la Contraloría General de Manizales.* ***b) PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL*** *entidades estatales.* ***c) RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS*** *para Contralor, Subcontralor y Técnico Administrativo código 367 grado 02 (con funciones de Pagaduría)* ***(…)***

ANTECEDENTES

El pliego de condiciones de la invitación pública fue publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II el día 6 de abril de 2026 a las 08:57 p m.

Las propuestas fueron recibidas hasta el 9 de abril de 2026 a las 23:59 horas, y aperturadas el día 10 de abril de 2026 a las 09:00 am., tal y como se estableció en el cronograma publicado en la invitación pública.

EVALUACIÓN

Cumplido el proceso de apertura se encontró que fueron presentadas dos (02) propuestas, así:

EMPRESA	FECHA Y HORA DE RECIBO	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (Impuestos incluidos)
LA PREVISORA S.A. COMPÑIA DE SEGUROS	9 de abril de 2026 a las 10:01 a.m.	COP 27.196.736

EMPRESA	FECHA Y HORA DE RECIBO	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (Impuestos incluidos)
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	9 de abril de 2026 a las 09:55 p.m.	COP 27.196.736

Una vez verificadas las propuestas dentro de los términos dados para ello, el Comité Evaluador procede a realizar la evaluación de las propuestas presentadas:

De conformidad con lo enunciado, se procede a revisar y validar la documentación presentada por la **PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS** y su ajuste a los requisitos solicitados en la invitación pública **CMC-003-2026.**

No	DOCUMENTO A PRESENTAR	FOLIO	CUMPLE
1	Carta de presentación	**2**	**SI**
2	Compromiso anticorrupción	**2**	**SI**
3	Fotocopia de la cédula de la persona natural o del representante legal en caso de ser persona jurídica.	**2**	**SI**
4	Copia de la libreta militar (no están obligados las personas naturales mayores a 50 años). Para persona jurídica será la del representante legal.		**NO APLICA**
5	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Persona jurídica: Certificado de existencia y representación de la cámara de comercio, con una expedición no inferior a 3 meses, en la que se evidencie su objeto y se encuentre relacionado al presente proceso contractual. Persona natural: Deberán aportar certificado de inscripción en el registro mercantil expedido por cámara y comercio, con una expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta, donde conste que la actividad mercantil se encuentre relacionada con el objeto a contratar.	**48**	**SI**
6	Copia del Registro Único Tributario (RUT)	**16**	**SI**
7	SEGURIDAD SOCIAL: Persona jurídica: Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales (de requerirse) expedido por el revisor fiscal o representante legal. Persona natural: Afiliación al SGSS	**7**	**SI**
8	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIETARIO: El representante legal de la persona jurídica debe estar facultado para presentar oferta y obligar a su identidad. En caso de tener alguna limitación para contraer obligaciones	**8**	**SI**

	deberá presentar el documento en el cual autorice por el órgano competente para presentar la propuesta y celebrar el contrato respectivo que se derive de la presente convocatoria. En caso de que en el certificado de existencia y representación no conste las facultades del representante legal para la presentación de ofertas y suscripción de contratos, deberán acreditarse tales facultades con la presentación de los estudios respectivos o con certificación expedida por el funcionario competente. Sobre los documentos antes enunciados, su expedición o antigüedad no podrá ser superior a los 30 días calendario.		
9	Poder: cuando el oferente actúa por medio de apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.		**NO APLICA**
10	Formato único de hoja de vida: El oferente deberá diligenciar el formato de hoja de vida para persona natural o jurídica de la función pública.	**2**	**SI**
11	Formato de declaración juramentada de bienes y rentas: El oferente deberá diligenciar el formato de la declaración juramentada de bienes y rentas de persona natural cuando sea el caso.		**NO APLICA**
12	Antecedentes: el oferente deberá presentar los certificados de antecedentes de la persona natural. En caso de ser persona jurídica deberá presentar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal. JUDICIALES FISCALES DISCIPLINARIOS MEDIDAS CORRECTIVAS REDAM	**8**	**SI**
13	Experiencia general: El proponente deberá contar con una experiencia mínima de un (1) año, la cual será verificada en el certificado de existencia y representación legal o en el certificado de inscripción en el Registro Mercantil aportados.	**8**	**SI**
14	Experiencia específica: El proponente deberá presentar mínimo una certificación de entidades públicas o privadas con las que haya suscrito contratos con objetos similares por valor igual o superior al del actual proceso de mínima cuantía. Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participó en la ejecución de un contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación con el fin de verificar el cumplimiento de los	**6**	**SI**

	requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos en este numeral.		
15	Declaración juramentada de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades.	**1**	**SI**
16	Oferta económica	**1**	**SI**

NOTA: Una vez verificados los requisitos habilitantes se pudo constatar que la Previsora S.A. Compañía de Seguros cumple con los exigidos en la invitación.

Al verificar el slip técnico aportado con la propuesta se evidencia que cumple con los requerimientos técnicos en un **100%**, es decir, 4.000 de 4.000 puntos posibles.

Ahora se procede a revisar y validar la documentación presentada por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** y su ajuste a los requisitos solicitados en la invitación pública **CMC-003-2026.**

No	DOCUMENTO A PRESENTAR	FOLIO	CUMPLE
1	Carta de presentación	**2**	**SI**
2	Compromiso anticorrupción	**1**	**SI**
3	Fotocopia de la cédula de la persona natural o del representante legal en caso de ser persona jurídica.	**2**	**SI**
4	Copia de la libreta militar (no están obligados las personas naturales mayores a 50 años). Para persona jurídica será la del representante legal.		**NO APLICA**
5	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Persona jurídica: Certificado de existencia y representación de la cámara de comercio, con una expedición no inferior a 3 meses, en la que se evidencie su objeto y se encuentre relacionado al presente proceso contractual. Persona natural: Deberán aportar certificado de inscripción en el registro mercantil expedido por cámara y comercio, con una expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta, donde conste que la actividad mercantil se encuentre relacionada con el objeto a contratar.	**77**	**SI**
6	Copia del Registro Único Tributario (RUT)	**24**	**SI**
7	SEGURIDAD SOCIAL: Persona jurídica: Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales (de requerirse) expedido por el revisor fiscal o representante legal. Persona natural: Afiliación al SGSS	**7**	**SI**
8	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIETARIO: El representante legal de la persona jurídica debe estar facultado para presentar oferta y obligar a su identidad. En caso de tener alguna limitación para contraer obligaciones deberá presentar el documento en el cual	**5**	**SI**

	autorice por el órgano competente para presentar la propuesta y celebrar el contrato respectivo que se derive de la presente convocatoria. En caso de que en el certificado de existencia y representación no conste las facultades del representante legal para la presentación de ofertas y suscripción de contratos, deberán acreditarse tales facultades con la presentación de los estudios respectivos o con certificación expedida por el funcionario competente. Sobre los documentos antes enunciados, su expedición o antigüedad no podrá ser superior a los 30 días calendario.		
9	Poder: cuando el oferente actúa por medio de apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.	**79**	**SI**
10	Formato único de hoja de vida: El oferente deberá diligenciar el formato de hoja de vida para persona natural o jurídica de la función pública.	**1**	**SI**
11	Formato de declaración juramentada de bienes y rentas: El oferente deberá diligenciar el formato de la declaración juramentada de bienes y rentas de persona natural cuando sea el caso.	**4**	**SI**
12	Antecedentes: el oferente deberá presentar los certificados de antecedentes de la persona natural. En caso de ser persona jurídica deberá presentar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal. JUDICIALES FISCALES DISCIPLINARIOS MEDIDAS CORRECTIVAS REDAM	**13**	**SI**
13	Experiencia general: El proponente deberá contar con una experiencia mínima de un (1) año, la cual será verificada en el certificado de existencia y representación legal o en el certificado de inscripción en el Registro Mercantil aportados.	**1**	**SI**
14	Experiencia específica: El proponente deberá presentar mínimo una certificación de entidades públicas o privadas con las que haya suscrito contratos con objetos similares por valor igual o superior al del actual proceso de mínima cuantía. Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participó en la ejecución de un contrato bajo la	**1**	**SI**

	modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos en este numeral.		
15	Declaración juramentada de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades.		**NO CUMPLE SUBSANABLE**
16	Oferta económica	**1**	**SI**

NOTA: Una vez verificados los requisitos habilitantes se pudo constatar que la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa cumple con los exigidos en la invitación.

Al verificar el slip técnico aportado con la propuesta se evidenció que cumple con 3990 puntos de 4000 posibles, por cuanto en los deducibles de la **póliza todo riesgo daños materiales combinados en demás eventos el proponente** lo sublimito.

A continuación, se evidencia la Matriz de Calificación

CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES
INVITACION PUBLICA PROCESO DE SELECCION MINIMA CUANTIA
CMC-003-2026

MATRIZ DE CALIFICACION
PUNTAJE TOTAL

	ASEGURADORA		SOLIDARIA		PREVISORA
	POLIZA / CRITERIOS		PUNTAJE		PUNTAJE
1	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	PDMC	990		1,000.0
2	MANEJO GLOBAL	PMAN	1,000		1,000.0
3	R.C.E RESPONSABILIDAD CIVIL	PRCE	1,000		1,000.0
4	R.C. SERVIDORES PUBLICOS	PERSP	1,000		1,000.0
	TOTALES		3,990		4,000.0

PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE TOTAL
PREVISORA SEGUROS **4,000**

CONTRALORIA GENERA MUNICIPIO DE MANIZALES
INVITACION PUBLICA PROCESO DE SELECCION MINIMA CUANTIA
CMC-003-2026

MATRIZ DE CALIFICACION
FACTORES TECNICOS 600 PUNTOS

	ASEGURADORA		SOLIDARIA		PREVISORA
	POLIZA / CRITERIOS				
1	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	PDMC	590		600
2	MANEJO GLOBAL	PMAN	600		600
3	R.C.E RESPONSABILIDAD CIVIL	PRCE	600		600
4	R.C. SERVIDORES PUBLICOS	PERSP	600		600
	TOTALES		2,390		2,400

MATRIZ DE CALIFICACION
FACTORES ECONOMICOS 400 PUNTOS

	ASEGURADORA		SOLIDARIA		PREVISORA
	POLIZA / CRITERIOS		PRIMA		PRIMA
	VALOR PROPUESTA ECONOMICA		$ 27,196,736		$ 27,196,736
1	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	PDMC	400.0		400
2	MANEJO GLOBAL	PMAN	400.0		400
3	R.C.E RESPONSABILIDAD CIVIL	PRCE	400.0		400
4	R.C. SERVIDORES PUBLICOS	PERSP	400.0		400
	TOTALES		1,600.0		1,600

Una vez verificadas las propuestas dentro de los términos establecidos para ello, el Comité Evaluador procede a emitir las recomendaciones finales para la adjudicación, así:

RECOMENDACIÓN:

El comité evaluador hace constar que el proponente **LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS,** obtuvo la mayor calificación en la evaluación realizada a las propuestas de conformidad con las condiciones de evaluación planteadas, arrojando como resultado el anteriormente indicado.

Atendiendo a los principios de transparencia, eficiencia e imparcialidad se realizó el estudio de los requisitos habilitantes de ambas propuestas.

De acuerdo con lo establecido en la invitación pública No. CMC-003-2026, se entiende que el proponente cumple con los requisitos habilitantes y la experiencia requerida para la presente convocatoria, así como con las especificaciones técnicas exigidas; y adicionalmente obtuvo el mayor puntaje de calificación, por esta razón, se recomienda adjudicar la presente a LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS identificada con el NIT 890.802.400-2

Para constancia, el comité evaluador firma en Manizales, a los diez (10) días del mes de abril de 2026, siendo las 11:30 a.m.

LINA ALEJANDRA GÓMEZ SUÁREZ
Subcontralora

JULIÁN ANDRÉS VALENCIA VALENCIA
Profesional Universitario

CAROLINA CASTAÑO BETANCOURTH
Profesional Universitario

Proyectó: Alba Lucía Flórez Orrego – Auxiliar Administrativa